



Expte N° 60.009.-

SANTA FE, 24 de junio de 2013.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia relacionadas con la designación del Ing. Lucas Emmanuel PALMAN, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de docencia en la asignatura "Modelos de Calidad de Agua", o afines, y de investigación en la línea "Transporte de sedimentos finos en ambientes fluviales".

ATENTO que dicha designación cuenta con el aval del Director del Departamento Hidráulica y de la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Resolución N° 245/13, de fecha 04 de junio de 2013, dictada por el Decano ad referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Designar, a partir del 1º de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, al Ing. Lucas Emmanuel PALMAN, DNI N° 31.818.844, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de docencia en la asignatura "Modelos de Calidad de Agua", o afines, y de investigación en la línea "Transporte de sedimentos finos en ambientes fluviales".

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 192/13